



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

SEDETUR

SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable

「 REPORTE 」

DE ACTIVIDADES SOBRE EL
TALLER DE IMPLEMENTACIÓN

MAYA  KA'AN



Taller para la Implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA K'AN

1. PRESENTACIÓN

- Objetivo del Taller
- Propósito del Taller

2. ANTECEDENTES

- Publicación en el POE Quintana Roo
- Sector de Actuación

3. RESULTADOS DEL TALLER

- Definición del destino
- Diagnóstico participativo
- Priorización de acciones de intervención
- Conclusiones

4. GALERÍA FOTOGRÁFICA

5. CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

6. AVANCES DEL PLAN MAESTRO 2030

- Implementación en destinos
- Reformas a la Ley de Turismo de Quintana Roo
- Estudio de Bienestar Subjetivo
- Estrategia de Fomento a la Gastronomía
- Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos
- Programas de Desarrollo Turístico
- Premio a la Innovación y Diversificación
- Estrategia de Protección al Consumidor

1. PRESENTACIÓN



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA KA'AN

Realizado el **18 de mayo del 2022** en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; con la participación del sector **público, privado, académico y social**.

SECTOR PÚBLICO		SECTOR PRIVADO	
Lic. Rafael Arturo Flores Espinoza	Director de Turismo	Lic. Edgar Santiago	Presidente CANACO
Lic. Hugo Salvador Flores Vega	Cuarto Regidor	Lic. Saraí Ortiz	Comité CANACO
C. Malco Efraín Rosado May	Director Desarrollo Urbano y Ecología	C. Flor Farideth Xool Romero	Secretaria CANIRAC
Mario González	Desarrollo urbano y ecología	C. Víctor Hugo Alaba Nuño	Gerente La Republica del Maíz
C. Evelin López Abarca	Auxiliar Desarrollo Urbano y ecología	C. Francisco Ramírez Hernández	Asist. Gerencia La Republica del Maíz
C. María Sandra Hu Xool	Auxiliar Desarrollo Urbano y ecología	C. Gabriel García Herrera	Fisher Natours
Lic. José Juventino Ake Xool	Director de Catastro	Pedro Tax Tinal	Presidente Vigía grande
Lic. Said Ortiz Salazar	Director de proyectos	Rosa Chávez	Secretaria Vigía grande
C. Basilio Velázquez Chi	Enlace Cultural del Tren Maya	SECTOR SOCIAL Lic. Rosario Yah Canul Amigos de Sian Ka'an Lic. Andrea Barrios Cabrera Amigos de Sian Ka'an Lic. Maraí Tello Leyva Amigos de Sian Ka'an Lic. Lauro Cruz Altamirano Amigos de Sian Ka'an Dulce Pech Amigos de Sian Ka'an Lic. Zendy Euan RTC-Xyaat	
Lic. Juan Pat	CONANP		
Lic. Jesús Antonio Chuc Ramírez	Subdirector de Cultura y Recreación		
C. Mario Chan Collí	Cronista de la ciudad		
C. Xóchitl América Uh Can	Casa de la crónica		
SECTOR ACADÉMICO			
Lic. Karelin Petlcalco	CONALEP		

1. PRESENTACIÓN



Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA KAAN

OBJETIVO

Posicionar el **Plan Maestro de Turismo Sustentable** (PMTS) Quintana Roo 2030 como el instrumento **rector** de la actividad turística en Quintana Roo; al mismo tiempo que se identifican e impulsan acciones, desde el ámbito de cada destino, en favor de la **competitividad y sustentabilidad** turística de los mismos.



PROPÓSITO DEL TALLER

Fomentar la **adopción** de las **estrategias** de intervención, plasmadas en el **PMTS**, en los instrumentos de planeación de la autoridad local. El taller, también, coadyuva en el análisis colectivo factores y actividades potenciales que impactan en el desarrollo turístico.



2. ANTECEDENTES



SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA KAAAN

A través del PMTS 2030, el cual está alineado e integrado a la agenda 2030 de la ONU, Quintana Roo ha establecido las bases para una gestión turística más integral, que derive en un mejor futuro para el desarrollo de la actividad: **más sustentable y competitivo.**

Publicado en el **Periódico Oficial del Estado** el 10 de diciembre del 2020.



2. ANTECEDENTES



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA KA'AN

SECTOR DE ACTUACIÓN

CATEGORÍAS DE INTERVENCIÓN DESTINOS POTENCIALES

Sector de actuación	Planificación	Desarrollo social y local	Conservación del patrimonio	Desarrollo de infraestructura de servicios	Desarrollo de infraestructura turística	Desarrollo de productos turísticos	Promoción del destino
PLANIFICAR	<ul style="list-style-type: none"> Definición de vocación para Tihosuco. Revisión y actualización de visión prospectiva y plan a largo plazo para Maya Ka'an como destino. Desarrollo de Planes de Desarrollo Urbano con enfoque en turismo sustentable. 	<ul style="list-style-type: none"> Integración de la comunidad en toma de decisiones: crear el Organismo Gestor del Destino. Promoción de actividades alternativas en la región, vinculadas a ecoturismo y cadena de valor sostenible en comunidades rurales. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinación del LCA y Capacidad de carga en las comunidades de Maya Ka'an, con énfasis en Tihosuco. Desarrollo o actualización de Planes de manejo y/o uso público de sitios frágiles. 	<ul style="list-style-type: none"> Determinación de necesidades de inversión con prospectiva a 10 años para las cabeceras de FCP y JMM. Aseguramiento de inversión inicial para mejora de infraestructura en las comunidades. Mejorar condiciones de acceso hacia recursos con potencial turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo o adecuación de guías de infraestructura sostenible. Acuerdo de destino para implementación de estos criterios. Atracción de inversiones responsables que cumplan con estas guías y lineamientos. Mejora en condiciones de acceso a Sian Ka'an por Punta Allen y Muyil. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de mercados y nichos a atender. Vinculación con productos turísticos cercanos que permita la integración de rutas entre destinos. Créditos y apoyos para el desarrollo de productos alternativos y el desarrollo de empresas, con énfasis, en comercialización responsable. 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de valores de marca y marca destino. Desarrollo de estrategia de promoción especializada para el destino. Promoción para un crecimiento gradual considerado capacidades de carga.



3. RESULTADOS DEL TALLER

DINÁMICA

Los participantes compartieron en **una palabra** lo que representa **Maya Ka'an**, destacando características que permitirán la construcción de una visión.



DIVERSIFICACIÓN
SUSTENTABILIDAD
Oportunidad
CRECIMIENTO
OPORTUNIDAD
NATURALEZA
Paraiso
OFERTA
Ecoturismo
COMUNIÓN
Sustentabilidad
OPORTUNIDAD
Crecimiento
ORGULLO
Colectivo
Colaboración

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: COMPETITIVIDAD TURÍSTICA



SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA KA'AN



SERVICIOS BÁSICOS

Las localidades del destino, requieren de **mayor cobertura, calidad y eficiencia** de servicios básicos, principalmente, agua potable, drenaje y alumbrado público, para aumentar el bienestar social, el cuidado del medio ambiente y la competitividad turística.



RESIDUOS

Se tiene **capacidad limitada** para la recolección e **infraestructura inadecuada** para la disposición final, generando el surgimiento de vertederos clandestinos y la práctica de **quema de residuos**.



SEGURIDAD

Existe una **percepción** generalizada de **mayor seguridad** en las cabeceras municipales y de retos importantes, principalmente, en caminos hacia las comunidades y recursos con potencial turístico.



MOVILIDAD

La movilidad en Maya Ka'an presenta **relevantes retos** en cuanto a **infraestructura, equipamiento, cobertura y calidad** en el servicio. El transporte actual es insuficiente, por lo que es importante **potenciar** diversas **alternativas sustentables** de transportación.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: ACTIVIDADES POTENCIALES



SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA KA'AN

Se reconoce en Maya Ka'an **potencial** para la consolidación de diez de las doce **actividades o experiencias** descritas en el **PMTS 2030**, así como el aprovechamiento de nuevas tendencias turísticas.



Existe un amplio potencial para el turismo comunitario, resaltando su riqueza natural y el desarrollo de actividades locales, del sector primario, que dan oportunidad para diversas actividades como el agroturismo.



Importantes recursos que hacen oportuno el desarrollo de actividades turísticas relacionadas con el conocimiento, comprensión y disfrute de los elementos distintivos, materiales e inmateriales, de la cultura maya viva.



Importante potencial para el desarrollo del turismo relacionado con el bienestar físico, mental y espiritual. Destaca la oportunidad de desarrollar el segmento en ambientes naturales y cuerpos de agua.



Oportunidad para el aprovechamiento de diversos recintos religiosos y cuerpos de agua (mar, lagunas y cenotes) en el destino para el desarrollo de enlaces matrimoniales.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: ACTIVIDADES POTENCIALES



SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA K'AN



LUNA DE MIEL

El ambiente natural y de privacidad que caracteriza al destino son elementos favorables para el desarrollo de este segmento turístico.



MICE

Los amplios recursos con los que cuenta el destino, son propicios para el desarrollo de viajes de incentivos en los que prevalezca la desconexión y el contacto con ambientes naturales.



NATURALEZA
ECOTURISMO

Diversidad de ecosistemas terrestres (selva, humedales y manglar) y marinos (mar, lagunas y cenotes) para el desarrollo de actividades relacionadas con la apreciación y conocimiento del entorno natural.



NÁUTICO DE
BAJO CALADO

Potencial para el aprovechamiento turístico de cuerpos de agua, mar Caribe y sistemas lagunares, bajo criterios de conservación.



DEPORTES

Resalta la pluralidad de recursos naturales para el desarrollo de eventos, nacionales e internacionales, de diversas disciplinas como pesca, esnórquel, buceo, natación, senderismo, rapel, entre otros.



SOL Y PLAYA

Con importante oportunidad para continuar usando el recurso natural, bajo criterios de conservación.

PRIORIZACIÓN DE ACCIONES DE INTERVENCIÓN



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA KA'AN

A través de un **ejercicio participativo**, los asistentes identificaron las acciones prioritarias para el organismo. Estas deberán contrastarse con los instrumentos de planeación local, como el programa KUXATUR y el de Desarrollo Turístico del destino.

ORGANISMO GESTOR DEL DESTINO

Eje 1: Sustentabilidad	Eje 2: Sostenibilidad Financiera	Eje 3: Calidad Turística	Eje 4: Promoción y Comercialización	Eje 5: Vinculación y Alianzas Estratégicas	Eje 6: Incidencias en Políticas Públicas
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los parámetros y lineamientos para la operación de las empresas turísticas dentro de Maya Ka'an. • Gestionar el cumplimiento de los criterios de sustentabilidad que caracterizan al destino. • Cooperar con los diferentes actores para el establecimiento de mecanismos de protección y restauración de los recursos ambientales. • Desarrollar programas de gestión integral de los residuos sólidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cubrir la necesidad de colaboradores con la población local de las comunidades que integran el destino. • Generar mecanismos para garantizar que los beneficios económicos que deriven de la actividad turística se queden y distribuyan entre las localidades. • Integrar a las comunidades en el desarrollo de productos turísticos. • Desarrollar en la población comunitaria capacidades que les permitan una mejor gestión de sus productos, servicios y recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades específicas de capacitación en cada municipio. • Desarrollar un programa de capacitación continua que fortalezca las capacidades, de las poblaciones locales, en materia de servicio turístico. • Fomentar en los prestadores de servicios turísticos la obtención de certificaciones, sellos o reconocimientos. • Gestionar el desarrollo de infraestructura urbana y turística, que permita brindar un servicio de calidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en el diseño e implementación del programa de promoción turística, específico, para el destino. • Poner en valor los productos y materiales que se originan o utilizan en la zona maya. <ul style="list-style-type: none"> • Fijar mecanismos de comercialización justa para las comunidades locales. • Conformar una red de emprendedores y comerciantes locales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar alianzas con los sectores público, privado, académico y social, de diversos niveles de participación. • Fortalecer y ampliar las alianzas locales, regionales, nacionales e internacionales para el desarrollo y comercialización de la actividad turística. • Vincularse con destinos y/o productos turísticos cercanos para integrar recorridos con Maya Ka'an. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en la planeación, ejecución y evaluación de las políticas públicas de los tres niveles de gobierno. • Incentivar la participación de la población local en la elaboración de los instrumentos locales de planeación (ordenamiento territorial y urbano).



SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA KA'AN

- Es indispensable fortalecer los **mecanismos de gobernanza participativa** que permitan la adecuada cooperación entre las autoridades locales y los sectores privado, académico y social, en el diseño, implementación y evaluación de instrumentos de planeación local.
- Se reconoce el **potencial** de Maya Ka'an para el aprovechamiento de segmentos y nuevas tendencias turísticas que **favorezcan** el desarrollo turístico del destino.
- Se cuenta con importantes recursos naturales y culturales en el destino, por lo que es imprescindible **fortalecer** y/o **establecer** nuevos **mecanismos de uso sustentable**, estableciendo lineamientos adecuados para su **protección, conservación y restauración**.
- Siendo las comunidades la base del desarrollo del destino, la **actividad turística** debe estar encaminada a generar condiciones de **bienestar social** en todas las localidades de los municipios.
- Es necesario aumentar la **sustentabilidad y competitividad** turística en Maya Ka'an, por lo que se debe **fortalecer la capacidad, calidad y eficiencia** de servicios básicos de saneamiento como agua potable, drenaje y residuos sólidos.

4. GALERÍA FOTOGRÁFICA



GALERÍA FOTOGRÁFICA



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA K'AN



GALERÍA FOTOGRÁFICA



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA K'AN



GALERÍA FOTOGRÁFICA



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA K'AN





QROO
2030

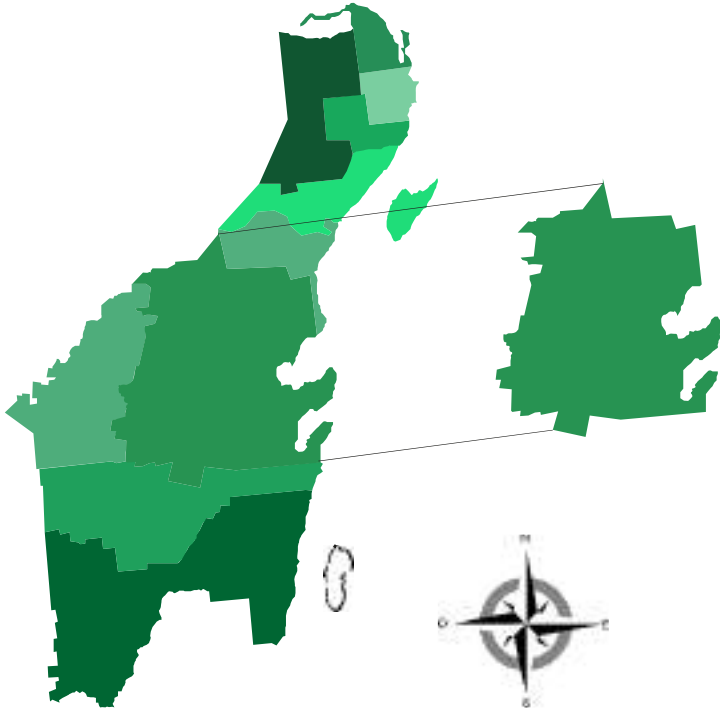
Plan Maestro
de Turismo Sustentable

**5. CARACTERIZACIÓN
SOCIODEMOGRÁFICA**

FICHA TÉCNICA: FELIPE CARILLO PUERTO



Plan Maestro
de Turismo Sustentable



Distribución territorial

Superficie territorial	12,938.3 km ²	28.9 % del Estado
Densidad de viviendas	2.1 viv/km ²	
Densidad poblacional	6.5 hab/km ²	

Caracterización demográfica

Número de habitantes	83,990
Edad mediana	25 años
Población que habla lengua indígena	59.5 %
Población con alguna discapacidad	4.8 %

Caracterización educacional

Sin escolaridad	8.5 %
Básica	56.9 %
Media superior	22.9 %
Superior	11.6 %
Grado promedio escolar	8.5

Caracterización socio-económica

Población en situación de pobreza	81.1 %
Población en pobreza moderada	49.4 %
Población en pobreza extrema	31.7 %

Caracterización económica-laboral

Población económicamente activa	60.8 %
---------------------------------	--------

Caracterización habitacional

Total de viviendas habitadas	21,462
Con agua potable conectada a la red pública	41 %
Con drenaje conectado a la red pública	1 %
Servicio sanitario	89.1 %
Con energía eléctrica	96.9 %
Con acceso a teléfono celular	73 %
Con acceso a internet	28.1 %
Población con automóvil particular	22 %
Población con motocicleta o motoneta	25.2 %
Población con bicicleta	59 %

Caracterización sanitaria

Población afiliada a servicios de salud	83.6 %
---	--------

Caracterización por seguridad

Tasa por homicidios	4.6 / 10 000 hab
Tasa por robos	25.1 / 10 000 hab
Tasa por otros delitos	91 / 10 000 hab

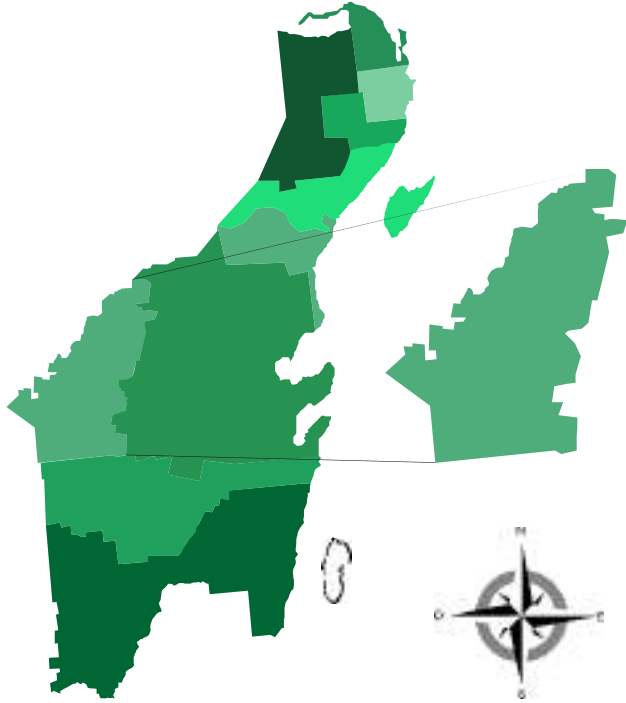
Fuentes de consulta:

- INEGI, 2020
- CONEVAL, 2020
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020

FICHA TÉCNICA: JOSE MARÍA MORELOS



Plan Maestro
de Turismo Sustentable



Distribución territorial

Superficie territorial	4,850 km ²	10.8 % del Estado
Densidad de viviendas	2.9 viv/km ²	
Densidad poblacional	8.1 hab/km ²	

Caracterización demográfica

Número de habitantes	39,165
Edad mediana	25 años
Población que habla lengua indígena	49.8 %
Población con alguna discapacidad	5.1 %

Caracterización educacional

Sin escolaridad	8.3 %
Básica	62.3 %
Media superior	19.2 %
Superior	10.2 %
Grado promedio escolar	8.2

Caracterización socio-económica

Población en situación de pobreza	80.8 %
Población en pobreza moderada	55.7 %
Población en pobreza extrema	25.1 %

Caracterización económica-laboral

Población económicamente activa	66.6 %
---------------------------------	--------

Caracterización habitacional

Total de viviendas habitadas	10,426
Con agua potable conectada a la red pública	39 %
Con drenaje conectado a la red pública	1 %
Servicio sanitario	86.5 %
Con energía eléctrica	96.9%
Con acceso a teléfono celular	72 %
Con acceso a internet	19.7 %
Población con automóvil particular	23.1 %
Población con motocicleta o motoneta	32.9 %
Población con bicicleta	53 %

Caracterización sanitaria

Población afiliada a servicios de salud	84.1 %
---	--------

Caracterización por seguridad

Tasa por homicidios	3.3 / 10 000 hab
Tasa por robos	22.2 / 10 000 hab
Tasa por otros delitos	90.6 / 10 000 hab

Fuentes de consulta:

- INEGI, 2020
- CONEVAL, 2020
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



<https://sedeturqroo.gob.mx/pmts2030/>

**6. AVANCES DEL PLAN
MAESTRO 2030**

TALLERES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PMTS Q.Roo 2030

Los talleres tienen como propósito fomentar la adopción de las estrategias de intervención, plasmadas en el PMTS, en los instrumentos de planeación de la autoridad local. El taller, también, coadyuva en el análisis colectivo factores y actividades potenciales que impactan en el desarrollo turístico.



REFORMAS A LA LEY DE TURISMO DE QUINTANA ROO



QROO 2030

Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA KAAAN

El PMTS 2030 motivó la última actualización de la normatividad local en la materia, siempre en favor de la **competitividad** del Caribe Mexicano, para contribuir a la **conservación** del patrimonio natural y cultural de los destinos, el **combate** de las desigualdades, y la **adopción** del principio de no dejar a nadie atrás.

Principales aportaciones



SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA



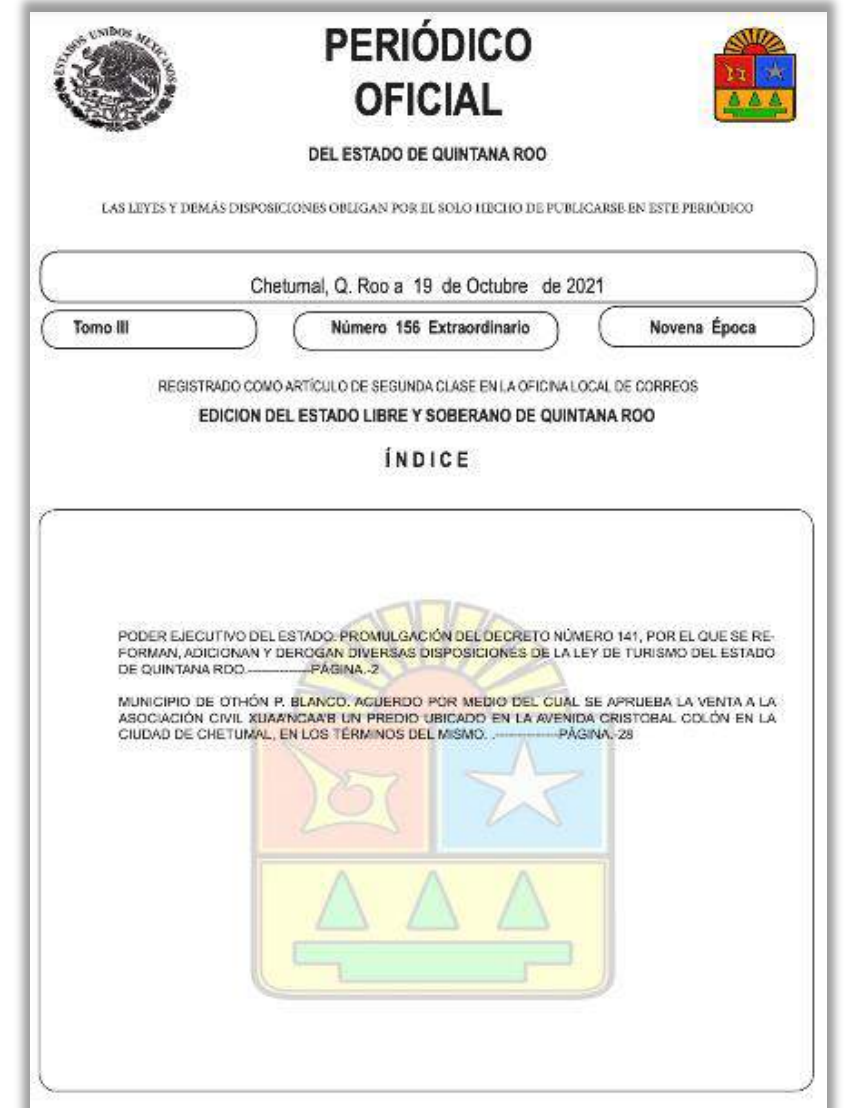
TURISMO RURAL Y COMUNITARIO



SEGURIDAD SANITARIA



REFORMA ESTADAL DE SERVICIO TURÍSTICO





ESTUDIO DE BIENESTAR SUBJETIVO EN TRABAJADORES TURÍSTICOS DE QUINTANA ROO

- **25%** de los participantes tiene menos de 4 años de residencia en el estado.
- **Tres de cada diez** colaboradores recibe su salario a través de un tercero, pagadoras principalmente.
- **26%** del personal considera insuficientes sus servicios de salud.
- **Ocho de cada diez** expresa haber mejorado su calidad de vida en los últimos 2 años.

FOMENTO A LA GASTRONOMÍA

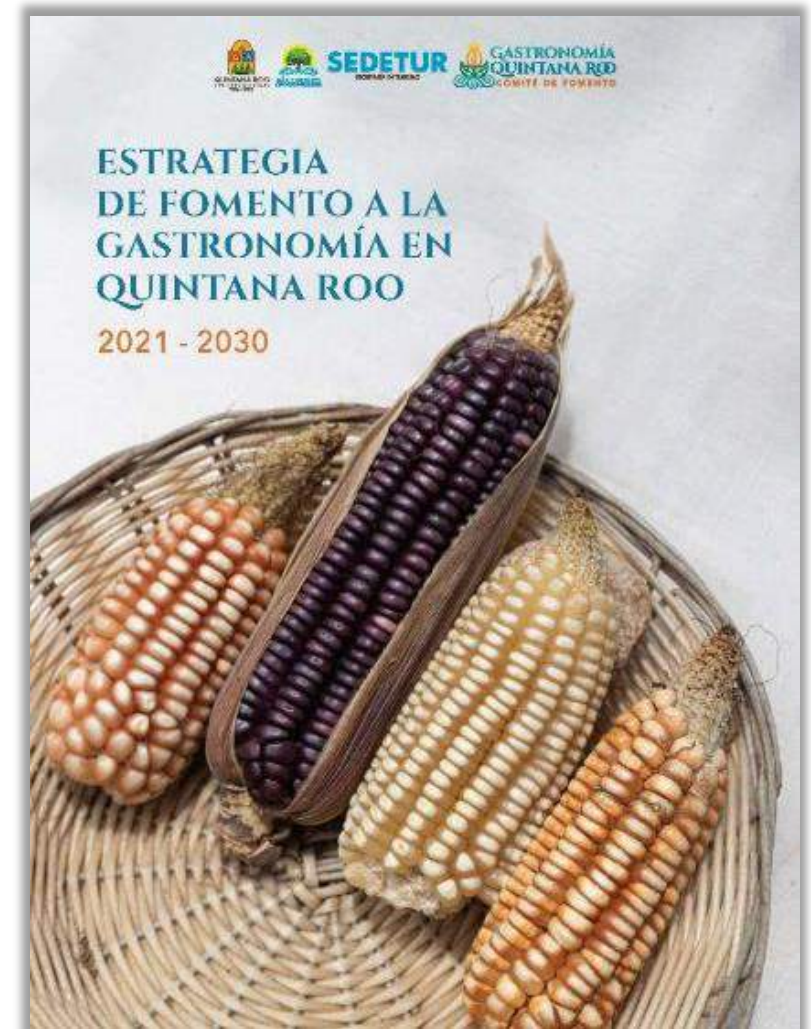


Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA K'AN

La Estrategia de Fomento a la Gastronomía se desprenden del PMTS 2030, el cual reconoce al turismo gastronómico como una alternativa de diversificación turística para el estado que requiere de la coordinación del sector público, privado, académico y social para el impulso de acciones que mejoren la competitividad del estado en esta materia.



Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 23 de noviembre del 2021.



ESTRATEGIA PUEBLOS MÁGICOS



SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



**QROO
2030**

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA KA'AN

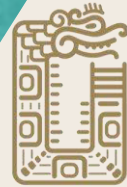
Para el Estado, los Pueblos Mágicos forman parte de la **política turística local**. A través del Programa Sectorial de Turismo 2016-2022, se establece el impulso a la competitividad de los Pueblos Mágicos de Quintana Roo.

La Estrategia Estatal de Pueblos Mágicos de Quintana Roo, es el instrumento que permitirá trabajar de manera concurrente y coordinada con los municipios de **Bacalar, Isla Mujeres y Tulum** en favor del desarrollo turístico sustentable.



Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 31 de marzo del 2021.

PROGRAMAS DE DESARROLLO TURÍSTICO



**TREN
MAYA**

Partiendo de lo establecido en el PMTS 2030, y con el apoyo de FONATUR, se generaran estrategias para el desarrollo sustentable de la actividad turística en los destinos asociados al Tren Maya; contribuyendo a un mejor posicionamiento de los destinos y a la reducción de las brechas de desigualdad socioeconómica, haciendo partícipe a las comunidades de los beneficios que genera el turismo.

TULUM

MAYA KA'AN

RÍO HONDO



INNOVACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA K'AN

El Premio a la Innovación y Diversificación Turística en el Caribe Mexicano se desprende del PMTS 2030, el cual establece estrategias y acciones en favor de la diversificación turística, con el propósito de reconocer y estimular la innovación en la identificación, diseño, comercialización y operación de productos y experiencias turísticas que contribuyen a la diversificación de la oferta turística y crecimiento inclusivo en Quintana Roo



DÍA MUNDIAL DEL TURISMO 2021

La Secretaría de Turismo de Quintana Roo, tiene el agrado de anunciar a los GANADORES del Premio a la Innovación y Diversificación Turística del Caribe Mexicano 2021

Categoría A	Categoría B
1^{er} lugar The Sailing Colibri	1^{er} lugar Native Camp Kambul por Aitzamathie
2^{do} lugar Viñedo Viveros	2^{do} lugar Pueblo del Maiz

¡MUCHAS FELICIDADES!

PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR



Plan Maestro de Turismo Sustentable



MAYA K'AN

México tiene destinos extraordinarios, para vivir vacaciones inolvidables
Si vas a comprar tu viaje en línea, te invitamos a seguir estas recomendaciones:

- ✓ **Verifica referencias, reseñas y comentarios de la agencia de viajes.**
- ✓ **Verifica en la Secretaría de Turismo de tu estado que la agencia de viajes cuenta con el Registro Nacional de Turismo.**
- ✓ **Verifica los medios de pago que te ofrecen.**

¡Y ahora sí! Explora, vive y disfruta los maravillosos destinos de México.

#VerificaViaje

ASETUR | SEDETUR | CARIBE MEXICANO

En el marco de la contingencia por COVID-19, en Quintana Roo se detectó el incremento de la **venta apócrifa** por parte de **suplantadores de agencias de viaje** que ofertan paquetes turísticos a través de **medios digitales**; a raíz de ello, y como un esfuerzo del sector público y privado, se integró esta **Estrategia** con el objetivo de **reducir el delito de fraude** a través de la **prevención, contención e impartición de justicia**.



ESTRATEGIA ESTATAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

SEDETUR





SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable



MAYA K'AN

Mtro. Bernardo Cueto Riestra
Secretario de Turismo de Quintana Roo

Mtro. Andrés Gerardo Aguilar Becerril
Subsecretario de Promoción y Operación Turística

Lic. Ariel Valtierra Hernández
Director Técnico

Lic. Jonathan Kevin Salazar Rodríguez
Jefe de Departamento

Lic. Diana Lizete Ku Kantun
Asistente de la Subsecretaria de
Promoción y Operación Turística

Lic. Citlally Dayana Villanueva Castillo
Asistente de Dirección Técnica

Agradecimiento especial al **Lic. Rafael Arturo Flores Espinoza**, Director de Turismo Municipal, por las gestiones para la realización del Taller para la Implementación del Plan Maestro de Turismo Sustentable 2030.



QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022



SEDETUR
SECRETARÍA DE TURISMO



QROO
2030

Plan Maestro
de Turismo Sustentable

「 REPORTE 」

DE ACTIVIDADES SOBRE EL
TALLER DE IMPLEMENTACIÓN

MAYA  KA'AN

